

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes... 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre... 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

HACE NOVENTA AÑOS

De los toros a las barricadas

Influencia histórica de seis toros mansos

Hace ahora noventa años y precisamente por estos días, España ardía en guerra civil.

En Cataluña combatían los carlistas todo género de desmanes en Reus, en Manresa y en muchos puntos de la provincia de Lérida; era capitán general de Cataluña el general Llauder, que simpatizaba con los carlistas, y en Madrid regía los Consejos de la Corona un Ministerio de la extrema derecha, con el conde de Toreno en la presidencia.

No recuerdo quiza, aunque me parece que fué Joaquín Estrada Pérez, el malogrado amigo y brillante periodista y brioso orador, dijo que le agradaban las corridas de toros porque una de ellas podría ser la iniciación de un movimiento revolucionario.

Este presagio ya en España se vio confirmado con muchos años de antelación.

La guerra carlista de 1835, gracias a la mansedumbre de las reses lidiadas en Barcelona el 25 de julio de aquel año, tomó un recordamiento inaudito. Por estos días España entera se había levantado en armas contra los carlistas y sus simpatizantes, dando el traste con muchas cosas.

Véase lo sucedido. Sin que nadie pudiera sospechar el remotamente las consecuencias que tendría aquella fiesta se celebró en Barcelona una corrida de toros, en la que se lidiaron seis de D. Faustino Joaquín Zaldumbide por las cuadrillas de Manuel Romero y don Rafael Pérez de Guzmán.

La fama de los diestros llevó a la plaza extraordinaria concurrencia; pero la mansedumbre y escaso poder de los toros hicieron imposible todo lucimiento.

Harto el público de aquel desfile de mansos empezó a protestar airadamente al ver que el último era tan manso como sus hermanos. Alguien arrojó a rueda una silla, y como si aquello hubiera sido señal, empezaron a llevar sobre el ruedo sillars, trozos de los bancos, pedruzcos de empalizadas de los pasajes y un diluvio de ladrillos, hierros y maderas, que arrancaban de donde podían los enfurecidos espectadores.

Los lidiadores se retiraron del ruedo; pero antes don Rafael Pérez de Guzmán aprovechó un momento para dar una botanica al manso, que le hizo rodar sin puntilla. Se arrojaron los espectadores al ruedo y, con un trozo de la maroma de la contrabarrera, atacaron el cuerpo del toro y una turba de muchachos fue, con gran algarabía, a arrastrarlo por las calles de la ciudad.

El público, amotinado en los toros, llegó hasta las Ramblas, y una vez allí, sorprendido, sin duda, que el mozo ya no tenía fundamento surgió el grito de: "¡Musran los frías!", y se dirigió al convento de los Agustinos que fué apedreado, como preludio de lo que ocurrió después.

A las ocho de la noche fué incendiado el convento de Carmelitas; poco después, atacado el Seminario, donde los religiosos trataron de defenderse a tiros, y hubo una sangrienta refriega, y antes de la media noche el motín se había corrido a toda la ciudad y era pasto de las llamas los conventos de San José, Santa Catalina, San Agustín, San Francisco y la Bona Nova.

El pueblo quedó dueño de la ciudad; rechazó sangrientamente al general Llauder cuando acudió con varios batallones; dió muerte al general Bassa, arrojando su cadáver por las calles y prendiéndole fuego después, con todos los papeles y efectos que pertenecían a la Delegación principal de Policía, que desempeñaba.

Y aún trajo más consecuencias aquel a corrida y aquel motín, que se reprodujo en otros lugares de España y dió al traste con el Gobierno y con muchas cosas más.

Véase, pues, como las corridas de toros han sido ya iniciación de movimientos revolucionarios victoriosos. ¡Cuán lejano parecen aquellos días!

Lo que el caso es que el caso se se repetir, o se dará a la inversa: que serán los bravos toros los que se empuñen contra la mansedumbre del público, para el cual los perras y las banderillas de fuego son juguetes.

JUAN ESPUGAS

ZARAGOZA

César Augusta en tiempo de los Lacios al pié del Ebro, la Ciudad remota, su corazón en su valor embola, bajo un astral incendio de topacios.

De su Dios en los múltiples palacios del picho aragontés, a un tiempo brota, el acorde soberbio de la jota y la oración que asciende en los espacios.

Es un pueblo, que un día en su arrogancia, con desdén inmortal, quiso a la Francia, dar sus ruinas en lúgubre trofeo...

¡Y es donde el sol se postea cuando roza, las cúpulas sagradas de La Seo y el sagrado Pilar de Zaragoza!

Federico de Mendizábal y García Layle.

Madrid.

Crónica de Madrid

El periodismo, escuela de novelistas

Un escaparate de librería. Rozan con los cristales unos cuantos libros de actualidad y todos de escritores notables. También en las portadas aparece la firma de un gran dibujante. ¿Y qué son las portadas? ¿Desnudos? Algo peor. Insinuaciones de alcoba. El género de moda. La preparación, el pecado, los malos ejemplos, multiplicados hasta el infinito y nada de literatura. Trigo era mucho más literato que todos esos. Pierre Louis les parece un platónico y quizá lo fuese. Un afanoso de civilización helénica, un hombre de otro tiempo.

Leemos las novelas en cuestión, porque hay que leerlo todo y no nos asustamos por tal cosa. Algunas veces, sin embargo, saltamos capítulos enteros. ¡Si ya sabemos lo que va a ocurrir! Será en una habitación coquetona, en un jardín, en un corral, en un antepalco o en un confesionario; pero, ¡será! Casanova era más franco. No engañaba. Iba al bulto, sin esas escaramuzas sentimentales, que no tienen de sentimentales más que el nombre. De pronto, nos trae el título de una novela nueva, de un escritor, nuevo también, que conocemos más por periodista: el señor González Fillo. Se titula «Te diré lo que es amor». Vamos a ver o. Y la compramos.

¿Qué es amor? Un conjunto de pasiones, de sensaciones, de efectos, pero no una sola cosa. ¿El corazón? No basta. ¿El instinto? Aislado, dominante, es amor de los animales. González Fillo cuenta, sin mala intención lo que es amor, y su novela resulta un hallazgo maravilloso.

Con método fué escrita, y con mucho más miedo publicada. El editor y el autor tiraban al mismo tiempo. Pero, ¡que si quieres!, apenas ha aparecido y ya se habla de tirar otras ediciones y los periódicos tratan con entusiasmo del libro y alguien le augura un éxito económico, parejo al de «La casa de la Troya».

Y esta vez no ha triunfado, en efecto, la casualidad, cual en los casos, demasiados repetidos, de sensualismo barato. «Te diré lo que es amor», tiene todos los encantos de una novela picaresca. Todo el fuego del género pasional y la eficacia de una novela edificante.

Por cierto que el retrato de González Fillo produce grandes sorpresas. «Pero, ¿ese muchacho ha escrito una novela? ¿Quién lo había de decir? ¡Si es aquel que vemos en los teatros y a quien considerábamos como un rep rerillo de poco precio!» ¡Ah! El periodismo es una gran escuela de novelistas. Se adquiere agilidad para el diálogo, viveza en las expresiones; se sabe describir un panorama y reflejar una escena patética. Tan en contacto con la vida está el periodismo, que para que un buen informador acabe por ser un excelente novelista, no necesita más que una cosa: escribir bien. Lo demás, el sentido de la realidad, la manera sobria o brillante, pero siempre humana, de pintar la vida, el conocimiento de todos los sectores sociales, de los vicios, debilidades y grandezas de los hombres, los proporciona el periodismo. «La casa de la Troya» es una novela esencialmente periodística; «Te diré lo que es amor», ha nacido en las redacciones. Las dos vivirán un poco de posteridad.

Con unas cuantas así, se acabarían los novelistas incitadores, los paladines del deo. González Fillo puede ufanarse de haber destruido a varias de ellas, al menos en los escaparates de algunas librerías y con el buen gusto de los lectores que lo tienen.

Arturo MORI

GOBIERNO CIVIL

Para los comerciantes

La dirección del Hospital Militar, interesada del gobernador civil Sr. Villar Grangel, se sirve ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de un anuncio a fin de que los comerciantes de esta plaza que deseen abastecer de subsistencias al mentado Hospital, se dirijan por escrito a la Secretaría del Gobierno Militar, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de referencia en aquel periódico oficial.

Piazas vacantes

La alcaldía de esta capital remite al mismo anuncio al gobernador civil para que dispenga su inserción en el Boletín Oficial, anunciando tres destinos de escribanos en la Secretaría del Ayuntamiento con 2.500 pesetas al año y los de auxiliares de la Sección de Arbitrios y escribiente de la Intervención de fondos a 2.750 y 2.500, respectivamente.

Otra plaza vacante

Se encuentra vacante con el haber anual de 2.500 pesetas y 250 de gratificación, la plaza de médico titular inspector municipal de Santa Brigida (Gran Canaria).

El agua en los barrios altos

Hace poco tiempo nos ocupamos de que los barrios altos de esta capital, no obstante poseer instalaciones de agua, del preciado líquido, no veían gota de éste muchos días.

Solicitamos entonces que se pusiera remedio al mal; pero, no obstante el tiempo transcurrido, todo continúa en la misma o peor situación.

Varios vecinos de los barrios de Salamanca y Obreros se nos quejan ahora de que el agua escasea por allí más cada día, no siendo extraño que no varía en una semana, y cuando llega sola es un hilo, que hace necesario dejar abierta la llave toda la noche para poder llenar un cubo.

Como eso pintoresco nos citan el de que un vecino alquiló una casa con inodoros e instalación hidráulica reciente y hasta la fecha no lo dos o tres días la ha podido utilizar; pues en los restantes por las llaves no sale gota. Por esta causa no funcionan las duchas ni los retretes pueden ser limpiados, ni la ropa puede ser lavada, etc.

Esta es la regla general en aquellos barrios en cuyo centro se encuentra establecido el depósito distribuidor de agua.

Creyeron los vecinos que por la cercanía de dicho depósito las viviendas podrían disfrutar del beneficio del agua e hicieron las costosas instalaciones del caso pero se han encontrado con que los tubos no sirven para otra cosa que para vista. Ahora sí; a fin de mes tienen que pagar las tres pesetas del consumo mínimo.

Es decir, el Ayuntamiento no da agua a aquellos abonados que se tienen que acudir a las fuentes públicas para abastecerse o pagar a una aguadora; pero el Ayuntamiento cobra el importe de un agua que no ha podido servir.

Como se verá, el caso es grave y constituye un doble delito: el higiénico y el de estufa pues no otro calificativo tiene lo que delamos relatado.

Esta enormeidad procede del desconocimiento del desorden que este Ayuntamiento ha sembrado en el ramo de aguas, con las concesiones desahuciadas de tal beneficio en la parte baja de la ciudad, sin tener en cuenta la capacidad de la tubería.

Así resulta ahora que disfrutan del agua quienes valldados de una influencia lograron que la corporación municipal variara acuerdos tomados previniendo el desastre que se ha producido a fin.

¿Hasta cuándo se prolongará esta situación? Creemos que por parte del Ayuntamiento no tendrá solución. Por esto entendemos que los vecinos deben establecer una acción mancomunada contra esta corporación.

CARNET DE SOCIEDAD

En el tratantico «Vasco Núñez de Balboa» regresaron de la Península, el jefe de Puertos Francos, don Evaristo Cristóbal; el abogado, don Andrés Díaz Batheagorri; el comerciante, don Alberto Camacho, esposa y hermana Angela; don Mateo Alonso del Castillo y doña Concepción Alonso; el director de esta estación de Sanidad marítima, don Ricardo Castro y dos hijos; el farmacéutico, don Evaristo Cristóbal y señora esposa y el abogado don Emilio Valle, secretario del Cabildo Municipal de Gran Canaria.

También llegaron en el mismo vapor, el ingeniero don Eduardo Borgete don Vicente Palacios don Manuel Díez Sa Juja, don José Curbelo y don José Aguilár.

El calor en los Estados Unidos

El termómetro marca 90 grados.—Un hombre, enloquecido por el calor, mata a su mujer y a su hijo y se suicida. Varias personas asfixiadas.

Los periódicos llegados ayer de Nueva York contienen extensas informaciones de los estragos que este verano está causando el calor en los Estados Unidos.

El día 7 del pasado julio el termómetro llegó a marcar 90 grados—debe tenerse en cuenta que no son grados centígrados; pero de todos modos es una temperatura como para venir a Madrid a disfrutar del fresco.

Los transeúntes, incluso las damas van por la calle casi sin ropa, y en plena vía pública hay servicios de duchas.

La ola de calor se ha extendido por toda la costa del Atlántico, siendo intensísima en la mitad del Norte.

La Prensa da a diario noticia de graves accidentes y defunciones causadas por el calor. Recientemente murió un hombre en Battle Creech (Misigias) otro en Wilmington y dos en Buffalo.

El suceso más trágico se ha registrado en Massachussets. Un hombre de cuarenta años, llamado Ernesto Franzen, que a causa de una lesión sufría alta fiebre, enloqueció durante la noche, y tirándose de la cama, se apoderó de un cuchillo y con él dió muerte a su esposa, Elena Franzen, de treinta y seis años, y su hijo Maritz, de ocho.

A los gritos de las víctimas desparteron otros cuatro niños mayores, hijos del desventurado matrimonio, Suggard, de dieciséis años; Hammar, de catorce; Margaret de trece y Ethel, de once, que dormían en habitaciones inmediatas. Al ver a su padre safofuido, bandido el cuchillo y en el suelo los cuerpos ensangrentados de su madre y de su hermano, salieron corriendo a la carretera demandando auxilio y perseguidos por Franzen.

Unos obreros que pasaron en motocicletas dieron aviso a la Policía. Al llegar ésta, Franzen se encerró en una habitación del piso superior de la casa y se suicizó cortándose el cuello.

Las heridas que sufren Ethel, Suggar, Hammar y Margaret son todas graves.

Casa de Socorros

Hay fuerza asistidos: Aquilino Pineda y Herrera, de 37 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Adolfo Duque Pacheco, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Antonio Pinao, de 39 años, de una herida contusa en la región frontal y una contusión con hematoma en la región frontal.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

El Doctor Castelo ha reanudado el tratamiento antirrábico y se ha hecho cargo nuevamente de los trabajos del Laboratorio de análisis médicos.

José Murphy número 2 pral. (Esquina a Castillo. Casa Calzadilla.)



LA SEÑORA

Doña María Sosa y Lugo

Falleció el 31 de Julio del corriente año en Los Llanos (Palm)

Su esposo don José Mitríchal Brito, hijos, hermano don Benjamín Sosa, tío don Domingo Sosa, sobrinos, primos, hermano político don Rafael Arta y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el jueves, a las 8 de la mañana, en la Parroquia de San Francisco, de esta capital, y a las 8 y media en la Parroquia de Santa Catalina, de la Ciudad de Tacoronte; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1925.

Notas militares

El destino a cuerpo de los cuotes

No hallándose previsto en el vigente reglamento de reclutamiento la fecha y condiciones en que han de solicitar el destino a Cuerpo los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas que a la vez se hallen disfrutando prórroga de segunda clase, y a fin de evitar los trastornos que podría originarse en caso de movilización, se resuelve lo siguiente:

1. Los individuos acogidos a la reducción de tiempo de servicio en filas que disfruten prórroga de incorporación a filas de 2ª clase elegirá Cuerpo donde prestar servicio en la fecha prevista en el art. 398 del vigente reglamento de reclutamiento, no incluyendo estas peticiones en la limitación de 20 por 100 que señala el 395; para el caso en la prórroga se incluirán, sin preferencia alguna, en la expresada limitación del 20 por 100, con los demás mozos del reemplazo a los que quedan agregados.

2. Los que renuncien a la prórroga antes de la incorporación a filas del último reemplazo ingresado en Caja quedará sujetos a la limitación del 20 por 100 y si ya estuviese cubierto deberán solicitar su ingreso en otro Cuerpo conforme previene el mencionado art. 398.

3. El certificado de haber recibido la instrucción en una Escuela Militar podrá presentarse estos individuos cuando se ordene su incorporación a filas.

La reducción de cuota y los empleos oficiales

Del art. 403 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento parece desprenderse que sólo al padre del recluta, siendo em-

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa de cine para hoy:

A las 8 en punto, las seis primeras partes de la cinta «Monna Vanna», exhibida con grandioso éxito no hace muchas noches en la segunda sección.

A las 10 menos quince, estreno de «Orel o el moro de Venecia», popular drama de Shakespeare, y que según nos dicen, está llevado al cine con toda exactitud.

Matricula en la Escuela de Comercio

Ha quedado abierta la matrícula para cursar estudios en esta Escuela Profesional de Comercio.

Los alumnos que en el mes de septiembre próximo, deseen dar validez académica a los estudios que tuvieron hechos privadamente, presentarán la correspondiente documentación en los días hábiles de agosto, de 10 a 12.

Los que deseen verificar el ingreso en el período preparatorio de la carrera, lo han de solicitar en igual forma a las mismas horas, redactando la instancia de peticiones y letra de los interesados, a la que acompañarán certificación de nacimiento del Registro Civil (agradada los que no usen de esta provincia) para acreditar que han cumplido la edad de diez años al solicitar la inscripción.

Los alumnos que deseen hacer los estudios correspondientes a la clase oficial de enseñanza, en el próximo curso de 1925 a 1926 deberán formalizar la inscripción de matrícula durante todos los días hábiles del próximo mes de septiembre con arreglo a la prelación de cursos establecida para este curso de enseñanza por la legislación vigente, abonando en papel de pago al Estado solamente los derechos por aquel concepto de inscripción.

Solamente se podrá cursar la enseñanza oficial con arreglo al vigente plan de estudios aprobado por Real Decreto de 31 de Agosto de 1922.

La matrícula extraordinaria estará abierta durante todo el mes de octubre abonando los alumnos dobles derechos de inscripción de matrícula.

Los empleados y dependientes mercantiles que deseen ser alumnos de la Sección de Vulgarización para cursar las enseñanzas de la misma en las horas compatibles con su trabajo, tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- 1.-Dirigirán sus solicitudes a la Dirección del Centro, en papel distinguido con una póliza de 10 céntimos, justificando haber cumplido 14 años de edad, y poseer los conocimientos de la primera enseñanza.
- 2.-Dichas solicitudes las entregarán en las oficinas de la escuela, durante todos los días hábiles de la primera quincena del mes de septiembre próximo, en las horas de 10 a 12.
- 3.-La matrícula será completamente gratuita y los alumnos se inscribirán libremente en las enseñanzas que deseen cursar sin otro límite que el de la prelación de la "Aritmética mercantil", respecto de la "Teneduría de libros", y ambas con referencia a las "Prácticas de Oficina Mercantil".

NUESTROS surtidos de colores maravillosos: Entre los 30 distintos colores que hoy poseemos a la venta están todos los tonos de más moda: Malva, Marfil, Azulina, etc. Por ello se impone que los conozca y nos visite.

LA CASA DE LAS MEDIAS
Valentín Sanz, No. 16.
Entrada por el Palacio del Calzado

Las plagas del campo

Los establecimientos de horticultura y jardinería.

Esta Sección Agronómica hace saber que la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, con objeto de dar cumplimiento al Convenio Filoxérico Internacional de Berna y a lo prevenido en la vigente Ley de defensa contra las plagas del campo, ha dispuesto se proceda a la revisión de la lista oficial de los establecimientos de horticultura y jardinería que se dedican a la venta y exportación de plantas vivas o partes de ellas.

Para cumplimentar en estas islas la mencionada orden, se hace presente a los dueños y encargados de dichos establecimientos no inscritos y esclavados en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, la obligación que tienen de solicitar de esta Sección Agronómica, su inscripción previa para su inscripción, si procediere.

El plazo que se concede para solicitar la inscripción es el de 20 días.

MINAS

Por don Adolfo Cuesta Hernández, vecino de Icod, se ha presentado a nombre del mismo solicitud de registro para la mina de mineral de hierro de 20 pertenencias, con el nombre de Los Curres sita en paraje denominado "Barranco de los Guirres", término de Tanque.

Don Román de Mesa Ruiz vecino de Icod, ha presentado a su nombre solicitud de registro para la mina de hierro de 6 pertenencias, con el nombre de La Cavieta sita en paraje conocido por "La Sarga", término de Icod.

Política nacional

Las diputaciones, el Estado, los tributos y los comerciantes

El Consejo de Cámaras de Comercio ha dirigido un documento al Directorio, quejándose de las nuevas atribuciones del Estatuto Provincial, las cuales recargan y complican el sistema tributario, haciendo que los productores tengan que preocuparse de multitud de impuestos, distrayendo su atención de los negocios para resolver en primer lugar el modo de atender a tanto y tanto tributo.

Hacen constar la decepción que han sufrido por esperar la desaparición de las Diputaciones por la ineficacia administrativa de las mismas y solicitan la implantación de un nuevo sistema tributario, unificando en todos sentidos, con lo que ocurrirá cuando el Estado y los contribuyentes.

El viaje del príncipe de Asturias

El día 18 del actual se marchará de Santander el príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores, a Llanes, dirigiéndose luego a Villagarcía y Gijón.

Los cinco días siguientes los dedicará a recorrer la zona minera y los pueblos más importantes de Asturias.

El primero de septiembre marchará a Covadonga con objeto de presidir la clausura de la feria de maestras y poseionaras del cargo de Canónigo honorario de aquella Basílica.

En el mismo punto se celebrará el homenaje de los alcaldes de Asturias.

Seguidamente regresará a Gijón, embarcando en el "Giralda" y marchando a Santander.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Llegará a interesar a usted tanto como el asunto que más requiere su atención personal.

Valentín Sanz, No. 16.
Entrada por el Palacio del Calzado.

DE HACIENDA

Libramientos

Para mañana han sido puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don M. del Castillo,	50,00
Tesorero Contador,	15 228,39
Don Rafael Pérez S. Piñedo,	521,50
Don A. Carejo,	526,49
Don M. Sevilla,	351,32
Don Eduardo Tarquis,	445,69
Jefe de Vigilancia,	65,86
Jefe de Inspección,	953,42
Jefe de Segurida,	82,33
Don M. Hernández,	123,50
Don Francisco La Roch,	4 8,93
Don L. de la Rosa,	183,78

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, el que lo era de tercera, don Luis Ramírez.

Fútbol

El fútbol canario visto por Brú :-:

Por su interés recogemos de "El Mando Deportivo" unas manifestaciones de B. U., el entrenador del equipo nacional:

—De los seis equipos canarios que he visto jugar, debo anticiparle que me han parecido de mejor clase los de la isla de Gran Canaria, los dos equipos tinerfeños que han luchado contra el Marino no tienen técnica alguna, y si bien me han dicho que el Deportivo de Tenerife es muy superior a los demás equipos de la vecina isla, como aún no lo he visto jugar no puedo variar mi opinión.

—Los equipos canarios que me han parecido los mejores y a una gran diferencia de los demás son el Real Victoria y el Marino. Quizá aequilando bien todos los valores de cada equipo se encontraría una pequeña superioridad en favor del Real Victoria (selección canaria), debido principalmente a la izquierda de su línea de ataque, Ortiz, Padrón y Alamo, están muy competidos, y quizá sea este el motivo que me inclina a reconocer esa superioridad al Victoria.

—El juego de los equipos canarios no admite comparación con el juego vasco o catalán. Es sumamente precioso, como el sudaluz, y si lo tuviera que clasificar lo incluiría dentro del característico de las regiones Centro y Andaluza.

—Al equipo Real Victoria, a mi entender, se le puede clasificar en la siguiente forma: es inferior al Sevilla y superior al Real B. U.

De la suspensión del partido Hespérides-Tenerife

La mala estrella que no abandona al Presidente del Hespérides, señor Bluiett, desde los exploradores a nuestros días futbolísticos, que le ha obligado a aludirse en su comunicado del día 9 del actual, obligame a mi también a terciar en este asunto.

Efectivamente, el viernes a las 2 de la tarde propuso el Sr. Bluiett, al Sr. Ortega como árbitro y le contesté, que expondría el capitán de nuestro equipo, quien era el único que podría resolver, pues nosotros en nada de lo que con los árbitros se relaciona interveamos, por ser misión del capitán designarlos.

Como da la triste casualidad, que yo tengo que trabajar para poder comer, y a las dos de la tarde es hora de entrar en mi oficina, no pude hablar con el señor Cárdenas sino por la tarde, hora en que no podía decir nada al presidente del Hespérides por haberse ya marchado para La Laguna. De manera que mal podía esperar este Sr. por mi contestación, como el dice, todo el viernes, toda vez que me habó a las 2 de la tarde y parecía lógico pensarse que hasta el día siguiente no pudiera contestarle.

También es cierto que el sábado me envió el Sr. Bluiett una carta urgente en que me pedía le confirmase el nombramiento del Sr. Ortega como árbitro, por desearlo así los jugadores y su entrenador Sr. Peraza. Le llamé por el teléfono y le manifesté que el Sr. Cárdenas me había dicho que aun reconociendo en el señor Ortega condiciones de árbitro imparcial, creía que la partida debía ser arbitrada por el Sr. Franquis, que ya en diferentes ocasiones había demostrado su competencia, sobre todo para cortar el juego duro, proponiendo en caso de insistir un sorteo entre los dos.

A estas razones me contestó el señor Bluiett una forma tan poco diplomática, que me obligó a decirle que en los tonos que él me hablaba no podía seguir la conversación, que yo no quería saber una sola palabra más del asunto y que se la entendiera con el Sr. Muñoz, nuestro presidente.

Mal podía esperar el Sr. Bluiett noticias del Sr. Muñoz cuando precisamente éste le esperaba del presidente del Hespérides y así se lo dije yo, que creía el Sr. Bluiett le hablaría, aunque no fuera sino para disculpar los tonos, en que sin motivo ninguno que lo justificase, me había hablado por el teléfono.

Hasta aquí lo ocurrido conmigo como individuo de la Junta del Tenerife; ahora permitásemme como particular comentar a la ijara el resto del comunicado del Sr. B. U.

Como persona perita, según me reconoce dicho señor (muchas gracias) he de manifestar que el Reglamento del juego de fútbol, es el mismo para los partidos amistosos que para los de campeonato, porque si así no fuese se prestaría a que el juego no se desarrollara en debida forma. Pongo por caso, que un equipo forastero nos pusiese la condición de que los penaltis en que incurriera no se le castigase. Esto no lo puede consentir ningún árbitro que tiene que arbitrar a lo dispuesto.

Reconozco que todavía no tenemos la suficiente práctica para organizar los partidos, y que a ello es debido si nos haya escapado detalle de tanta importancia como el del árbitro, pero se da el caso de que a ello nos tiene acostumbrados el Hespérides, pues casi todos los árbitros de las partidas que hemos jugado en su tiempo, se han nombrado momentos antes de empezar éstas. Recuérdese el caso del descubrimiento de mister Sieg en el partido Rival-Tenerife.

Nos había hoy el Sr. Bluiett de sus derechos como visitantes, pero en cambio el día de la inauguración del campo del Hespérides cuando no quería que nuestros jugadores tirasen a gol antes de comenzar la partida, nos dijo que el equipo visitante tenía la obligación de soportar las normas que existiesen en la casa que visitaban. Con lo que queda demostrado que las obligaciones varían según que el que visite sea el Hespérides o el Tenerife.

Por convenirle hoy al Sr. Bluiett, involucra el Reglamento de la Federación Española con el Reglamento del Fútbol Association, pues en el caso del Gran Canaria ninguna culpa teníamos que las bases fueran difíciles, porque había obligación de que no lo fueran, toda vez que para redactarlos en nada se tuvo en cuenta a los clubs que habían de intervenir en el concurso y solamente después de nuestra negativa a subir a jugar el medallón y por intervención del Sr. Machado, se consiguió se variasen algunos cuyos errores saltaban a la simple vista. Ya ve el Sr. Bluiett como en lugar de salir el tiro por la culata van los pájaros contra las escopetas.

Y para terminar—yo por lo menos,



¿Cómo puede Ud. conocer

que la leche con que crían sus hijos no proviene de una vaca tuberculosa y puede ser la causa de que sus hijos padezcan de tuberculosos, la terrible enfermedad que tantas víctimas causa diariamente entre los niños?



Es el alimento perfecto para criar niños, garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosa.

El GLAXO se usa también como alimento ideal para ancianos, convalecientes y enfermos. Consúltelo con su médico. Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C^a (S. A.)
Avenida Pi y Margall, núm. 12 - - - MADRID

Representante en este Archipiélago:
JOSE BROSÁ ROGER Las Palmas

Tenerife

—¿...? —Tanto si fuera campeón regional del Real Victoria como si lo fuera al Marico, podrían participar en el campeonato de España, y creo que en su lucha con las regiones Centro, Andalucía y Murcia harían un papel bastante airoso.

—¿...? —Elementos internacionales hay pocos en Canarias, y de los jugadores que quizá después de un año de concienzudo entreno pudieran dar su ayuda al equipo nacional solo he visto dos: Alfredo Rivas y Padrón. Alfredo Rivas, el centro medio del Marico, creo que si dedicara sus aptitudes a jugar de interior derecho, dentro de un año podría ocupar tal lugar en el equipo nacional. Padrón, el interior izquierdo del Real Victoria, para la próxima temporada del Español de Barcelona, tiene condiciones magníficas, y espero que poco ha de poder si no hago de él un gran interior izquierdo.

—¿...? —No hay duda de que existen otros buenos jugadores, como, por ejemplo, Ormes, que será un gran medio izquierdo; Ortiz, Pita, Alamo, González, del Victoria; Rafael González, etc. Pero como Padrón y Rivas no he visto otros en Canarias.

—¿...? —Rivas puede ser hoy considerado con Caballero, del Racing madrileño, pero con una superioridad grande de facultades. Padrón me recuerda los buenos tiempos de K. K. y hace cosas propias de los profesionales escoceses.

—¿...? —Sí, señor; es necesario sustr voluntades y hacer la Federación Canaria. Yo creo que la Real Federación Española, dada las especiales características de las islas Canarias, dará toda clase de facilidades para el ingreso de la Federación Canaria en el concierto español.

—¿...? —Sí, señor; el fútbol canario es superior al que practican las regiones mercantiles, extremeña, aragonesa, Castilla y León; también superior al de las provincias de Alicante y Pamplona; muy similar, por no decir igual, al que se juega en las regiones Centro, Andalucía y Valencia, e inferior al del norte de España y Cataluña.

De la suspensión del partido Hespérides-Tenerife

La mala estrella que no abandona al Presidente del Hespérides, señor Bluiett, desde los exploradores a nuestros días futbolísticos, que le ha obligado a aludirse en su comunicado del día 9 del actual, obligame a mi también a terciar en este asunto.

Efectivamente, el viernes a las 2 de la tarde propuso el Sr. Bluiett, al Sr. Ortega como árbitro y le contesté, que expondría el capitán de nuestro equipo, quien era el único que podría resolver, pues nosotros en nada de lo que con los árbitros se relaciona interveamos, por ser misión del capitán designarlos.

Como da la triste casualidad, que yo tengo que trabajar para poder comer, y a las dos de la tarde es hora de entrar en mi oficina, no pude hablar con el señor Cárdenas sino por la tarde, hora en que no podía decir nada al presidente del Hespérides por haberse ya marchado para La Laguna. De manera que mal podía esperar este Sr. por mi contestación, como el dice, todo el viernes, toda vez que me habó a las 2 de la tarde y parecía lógico pensarse que hasta el día siguiente no pudiera contestarle.

También es cierto que el sábado me envió el Sr. Bluiett una carta urgente en que me pedía le confirmase el nombramiento del Sr. Ortega como árbitro, por desearlo así los jugadores y su entrenador Sr. Peraza. Le llamé por el teléfono y le manifesté que el Sr. Cárdenas me había dicho que aun reconociendo en el señor Ortega condiciones de árbitro imparcial, creía que la partida debía ser arbitrada por el Sr. Franquis, que ya en diferentes ocasiones había demostrado su competencia, sobre todo para cortar el juego duro, proponiendo en caso de insistir un sorteo entre los dos.

A estas razones me contestó el señor Bluiett una forma tan poco diplomática, que me obligó a decirle que en los tonos que él me hablaba no podía seguir la conversación, que yo no quería saber una sola palabra más del asunto y que se la entendiera con el Sr. Muñoz, nuestro presidente.

Mal podía esperar el Sr. Bluiett noticias del Sr. Muñoz cuando precisamente éste le esperaba del presidente del Hespérides y así se lo dije yo, que creía el Sr. Bluiett le hablaría, aunque no fuera sino para disculpar los tonos, en que sin motivo ninguno que lo justificase, me había hablado por el teléfono.

Hasta aquí lo ocurrido conmigo como individuo de la Junta del Tenerife; ahora permitásemme como particular comentar a la ijara el resto del comunicado del Sr. B. U.

Como persona perita, según me reconoce dicho señor (muchas gracias) he de manifestar que el Reglamento del juego de fútbol, es el mismo para los partidos amistosos que para los de campeonato, porque si así no fuese se prestaría a que el juego no se desarrollara en debida forma. Pongo por caso, que un equipo forastero nos pusiese la condición de que los penaltis en que incurriera no se le castigase. Esto no lo puede consentir ningún árbitro que tiene que arbitrar a lo dispuesto.

Reconozco que todavía no tenemos la suficiente práctica para organizar los partidos, y que a ello es debido si nos haya escapado detalle de tanta importancia como el del árbitro, pero se da el caso de que a ello nos tiene acostumbrados el Hespérides, pues casi todos los árbitros de las partidas que hemos jugado en su tiempo, se han nombrado momentos antes de empezar éstas. Recuérdese el caso del descubrimiento de mister Sieg en el partido Rival-Tenerife.

Nos había hoy el Sr. Bluiett de sus derechos como visitantes, pero en cambio el día de la inauguración del campo del Hespérides cuando no quería que nuestros jugadores tirasen a gol antes de comenzar la partida, nos dijo que el equipo visitante tenía la obligación de soportar las normas que existiesen en la casa que visitaban. Con lo que queda demostrado que las obligaciones varían según que el que visite sea el Hespérides o el Tenerife.

Por convenirle hoy al Sr. Bluiett, involucra el Reglamento de la Federación Española con el Reglamento del Fútbol Association, pues en el caso del Gran Canaria ninguna culpa teníamos que las bases fueran difíciles, porque había obligación de que no lo fueran, toda vez que para redactarlos en nada se tuvo en cuenta a los clubs que habían de intervenir en el concurso y solamente después de nuestra negativa a subir a jugar el medallón y por intervención del Sr. Machado, se consiguió se variasen algunos cuyos errores saltaban a la simple vista. Ya ve el Sr. Bluiett como en lugar de salir el tiro por la culata van los pájaros contra las escopetas.

Y para terminar—yo por lo menos,

no sé lo que sobre el asunto opinarán los demás compañeros de junta—, no estoy dispuesto a avalar los caprichos de nadie, máxime cuando estos caprichos van contra de la lógica y la razón, pues con caprichos no se puede dirigir una Sociedad que por razón lógica puede tropezar con otra donde también haya directivos caprichosos y entonces vendría la debacle.

Cuando se tienen caprichos, cada cual debe quedarse en casa para que se los equante quien tenga obligación, pero no hay derecho a molestarle con el vecino porque no quiera aguantarlos.

¿Sería gracioso que yo tuviese la obligación de aguantar a mi vecino, el espíritu de hacer todas las madrugada ejercicios de tiro al blanco con morteros del 42!

CANDIDO E. PERBZ

—¿...? —Tanto si fuera campeón regional del Real Victoria como si lo fuera al Marico, podrían participar en el campeonato de España, y creo que en su lucha con las regiones Centro, Andalucía y Murcia harían un papel bastante airoso.

—¿...? —Elementos internacionales hay pocos en Canarias, y de los jugadores que quizá después de un año de concienzudo entreno pudieran dar su ayuda al equipo nacional solo he visto dos: Alfredo Rivas y Padrón. Alfredo Rivas, el centro medio del Marico, creo que si dedicara sus aptitudes a jugar de interior derecho, dentro de un año podría ocupar tal lugar en el equipo nacional. Padrón, el interior izquierdo del Real Victoria, para la próxima temporada del Español de Barcelona, tiene condiciones magníficas, y espero que poco ha de poder si no hago de él un gran interior izquierdo.

—¿...? —No hay duda de que existen otros buenos jugadores, como, por ejemplo, Ormes, que será un gran medio izquierdo; Ortiz, Pita, Alamo, González, del Victoria; Rafael González, etc. Pero como Padrón y Rivas no he visto otros en Canarias.

—¿...? —Rivas puede ser hoy considerado con Caballero, del Racing madrileño, pero con una superioridad grande de facultades. Padrón me recuerda los buenos tiempos de K. K. y hace cosas propias de los profesionales escoceses.

—¿...? —Sí, señor; es necesario sustr voluntades y hacer la Federación Canaria. Yo creo que la Real Federación Española, dada las especiales características de las islas Canarias, dará toda clase de facilidades para el ingreso de la Federación Canaria en el concierto español.

—¿...? —Sí, señor; el fútbol canario es superior al que practican las regiones mercantiles, extremeña, aragonesa, Castilla y León; también superior al de las provincias de Alicante y Pamplona; muy similar, por no decir igual, al que se juega en las regiones Centro, Andalucía y Valencia, e inferior al del norte de España y Cataluña.

LA TINERFENA

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Sta. Cruz de Tenerife

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta, el jueves 20 de los corrientes, a las 3 de la tarde, en el local que ocupa "La Catalana", en la calle del Norte, número 31, con arreglo a la siguiente ORDEN DEL DIA

1. Examinar y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad en el pasado ejercicio de 1924.
 2. Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1925.—El Secretario, J. Clavijo Torres.—Visto bueno: El Presidente, Jazn Ojeda Bethancourt.

TELEGRAMAS

Madrid, 11—1.

De la Península

Viaje del señor Martínez Anido

Hoy se marchará a Santander, el subsecretario señor Martínez Anido.

El conde de Romanones visita el teatro de la guerra europea

El conde de Romanones ha terminado su cura de aguas en Vittel.

De allí se marchó a Verdún, Reims y demás localidades del frente francés de la pasada guerra.

El conde terminará el verano en San Sebastián.

Entfermo

Se encuentra enfermo de cuidado, el director de Abastos, señor Bahamonde.

Arrojado alquitrán hirviendo a un automóvil

Yendo por la carretera de la Coruña un automóvil ocupado por don José Gervás, su hijo y dos amigos, varios obreros les arrojaban alquitrán hirviendo.

Todos los que viajaban en el automóvil recibieron quemaduras graves.

La policía busca a los autores de esta salvajada.

En honor de López Silva

Ha sido ultimado el programa de las fiestas organizadas en honor del escritor madrileño, señor López Silva, fallecido recientemente en Buenos Aires.

Se le dedicará una fiesta al aire libre.

Además se descubrirá una lápida, dedicada a su memoria por los escritores y artistas.

Felicitaciones por unas declaraciones

El presidente de Cuba, señor Machado, y las entidades políticas y comerciales de aquella república ha telegrafado al presidente de la Cámara de Representantes de aquel país, señor Zaydín, que se halla en esta corte, felicitándole por sus declaraciones en favor de la intensificación de las relaciones comerciales cubanas y españolas.

Enlace de las líneas francesas y españolas

Se anuncia que mañana realizarán una importante operación las tropas francesas, en el sector Uazan, con objeto de enlazar sus líneas con las españolas de la zona de Latache.

A esta operación cooperarán las tropas españolas, con objeto de mejorar nuestro frente e impedir las correrías de los rebeldes por el interior, con las cuales hoy se ven amenazadas las comunicaciones.

Accidente de automóvil

En la carretera de Carabaña volcó un automóvil, resultando dos muertos y dos heridos graves.

Ejecución de José Romero

Participan de Barcelona que a las seis y media de la mañana de ayer fué fusilado el excarabenero José Romero, que mató a tiros al capitán del mismo cuerpo, don Valentín Alonso, por haber hecho éste unas denuncias contra aquél, que originaron la instrucción de un expediente y la expulsión de Romero del Cuerpo a que pertenecía.

El reo se conservó firme y sereno hasta la ejecución.

Regatas reales

Dicen de Santander que don Alfonso y el príncipe de Asturias regatearon ayer en los balandros "Giralda" y "Tonino", respectivamente.

Por la tarde toda la familia real asistió a la corrida de toros.

Expedientes por negligencia

De Bilbao expresan que ha llegado el inspector de Sanidad, con objeto de instruir expedientes, por negligencia, contra varios funcionarios del ramo.

Causa por ultrajes a la bandera

Notician de Tarragona que la sentencia dictada en la causa seguida contra dieciocho vecinos de Reus, por ultrajes a la bandera, absuelve a catorce de los procesados y condena a los cuatro restantes a dos años de prisión.

CAMBIOS

Libras,	33'65
Franco,	32'45
Dólares,	6'92

Ultima hora Urgente.

Madrid, 11—12'20.

Lotería

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han corres-

AVISO

Por tener que hacer viaje, por un periodo de dos meses, se participa al público, que la CAMISERIA REGIDOR liquida todas sus existencias a precios más bajos del costo, por ejemplo:

- Las camisas otoman 2 cuellos, de Pasetas 15 a 9.00.
- Las camisas de KAKY para trabajadores, de pasetas 5 a 4.00.
- Calcetines de seda azul doble la cantidad a 3.00 pesetas.
- Calcetines de hilo desde 1.75 en adelante.
- Cuellos otoman de primera a 0.75.
- Corbatas fantasía fowler de 5 pesetas a 2.00.
- Medias de seda transparentes, a 1.75.
- Medias de seda superior dos puntos, a 2.75.
- Calcetines calidad superior desde 3 pesetas en adelante.
- Veos de mañana a precios baratísimos.
- Tirantes de seda desde 2 pesetas en adelante.
- Ligas para caballero desde 1 peseta en adelante.

También se liquidan trajes, gabanes y gabardinas, a precios más baratos que en fábrica.
CAMISERIA REGIDOR, calle de la CRUZ VERDE, 22.

Se han repartido premios a los números siguientes:

- Primer premio**
13 056, en Vigo.
- Segundo premio**
17 958, en Valencia.
- Tercer premio**
18 903, en La Línea.
- Otros premios**
Además obtuvieron premios estos números:
29.993, 9 579, 3.494, 12 883, 24 382, 27.309, 15.631, 6.024, 15.665 y 28.130.

MESA

NOTICIAS

Oficialmente se ha comunicado que el día 15 del actual mes embarcará en Cádiz el señor Inspector general de Pósitos para girar una visita de inspección a todos los servicios dependientes del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industrias en este archipiélago, y efectuar las entregas de préstamos extraordinarios de Pósitos.

En el pasado mes de julio, se embarcaron por Puerto de la Luz, los productos siguientes:

Pátanos, huacales	217.392
Tomates, atados	83
Papas, cajas	6.534
Cebollas, huacales	453
Cueros, kilos	5.950
Cochinita 203 sacos	16.434 kilos
Pescado 2.977 fardos	14.470

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama de ayer, lo siguiente:

"Tiempo: seguro en el Cantábrico."

Don Francisco Gómez Ibáñez, ha solicitado autorización para practicar labores de abastecimiento de aguas en el "Barranco de Buzza", en el término municipal de Santa Úrsula, mediante la construcción de una galería de 300 metros de longitud, cuyo punto de salida estará en un salto del citado barranco conocido por "Salto de la Viga" que corresponde a la curva de nivel que tiene por cota 1.000 metros.

Usted puede pasar un verano delicioso sin salir de Tenerife, comprando un ventilador eléctrico a Honorio Arlenza, que los ha recibido muy baratos San José 38.

LA finísima apariencia de nuestras MEDIAS, aún en las clases más baratas hacen de ellas que se las prefiera con agrado por el precio de su conveniencia.

LA CASA DE LAS MEDIAS
Valentín Sanz, 16.
Entrada por el Palacio del Calzado

Interesa a los falsificadores de tabacos

Teniendo noticias de que personas poco escrupulosas vienen dedicándose en esta capital, a falsificar nuestras marcas de tabacos, para engañar a los consumidores, vendiendo los productos como si fuesen, bien en nuestras propias cajas, o en otras que imitan a las nuestras, por el presente advirtimos a los fabricantes, traficantes y vendedores en plaza y a bordo, que hemos dado instrucciones a nuestro Abogado en esta capital, para perseguir criminalmente todo delito, recibiendo las severas sanciones establecidas en la Ley, a más de las indemnizaciones correspondientes, todo lo cual estamos decididos a llevar a efecto para proteger nuestros intereses, sino cosa inmediatamente este tráfico ilícito.
Henry Clay And Book & Company Ltd.

LOS SOLDADOS DE INFANTERIA DE TENERIFE EN CAMPAÑA

CARTAS DE MARRUECOS

Por VEJOTA

Interesante libro de actualidad, en el que se relata el heroísmo de los soldados isleños.

Cerca de 200 páginas Portada a tricolor
Esmerada presentación Más de 60 fotografías

Puede adquirirse en los sitios siguientes:

- Santa Cruz de Tenerife**
Librería de D. Ernesto Z. moroso, calle del Castillo; librería "Atenea", calle de la Cruz Verde; Librería Católica, calle de San Francisco, y librería "La Prensa", de D. Francisco Martínez Viera, calle del Castillo, frente al Banco de España.
- La Laguna**
Librería de N. Vera y establecimientos de don Juan Penedo y don Cándido Núñez Fuentes.
- Tegueste**
Establecimiento de don Antonio Melián.
- Orotava**
Librería de don Francisco Miranda, calle de la Cañera.
- Puerto Cruz**
Establecimiento de don Víctor Yanes García.
- Isod**
Establecimiento de don Pablo Sánchez Acosta.

INSTALACION COMPLETA DE PERFORADORAS MECANICAS POR AIRE COMPRIMIDO PARA GALERIAS

Compresores y manillos marca FLOTTMANN. Barrenas de acero sueco. Tubos de acero especial. Toda clase de accesorios. Piezas de repuesto.

Siempre existencias

Instalaciones completas desde Pesetas 6.000'00
JUAN E. MOECK

¿Quiere usted vestir bien?

Pues No puede tener nada mejor que un traje hecho de **Tela Inglesa**

LA CUAL ES RECONOCIDA COMO **LA MEJOR EN TODO EL MUNDO**

HAY
Telas de Lana Pura
Sedas y Franelas y frescos
Driles y Telas de Sport
Sergas finas, etc. etc.

EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO EN ESTAS ISLAS SE VENDEN DESDE UNA YARDA A PRECIOS COMO AL MAYOR.

Vea Vd. las muestras cómodamente en su casa: Llame por teléfono al **549**

V. DALGOUTTÉ-PEARSON
SAN JUAN BAUTISTA, 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Venta de un chalet

Se vende un chalet amplio, con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, (agua a presión, tubería para agua caliente, etc.), situada a la altura del Gran Hotel. Quisiera, rodeado de terrazas y jardines acabado de fabricar y deshabitado.

Corresponde a esta propiedad un magnífico garaje que tiene cabida para dos automóviles, palomar y un gran campo de "tenis" con todas las medidas eglamentarias. La entrada de esta propiedad es por la calle 25 de Julio.

Dará razón en la misma finca o en la calle de Imeldo Seris núm. 108 (1). Teléfono, núm. 67.

La tabaquería "La Nobleza"

Plaza de la Constitución, núm. 2

acaba de recibir un grande y variado surtido de obra de mimbres de lo más reciente en adornos y perfección.

Para los cosecheros de TOMATES

Se han recibido una gran cantidad de varas de pino y caña, de primera clase para la próxima cosecha.

Se informa en la misma tabaquería **LA NOBLEZA**

HOY SE OLVIDO de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería
Imeldo Seris, 40, frente al Teatro

AVISO

"Optica América"

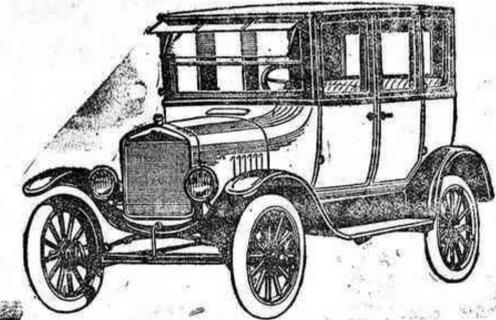
Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el alzado cristal tórico en todas combinaciones y colores; siemra son tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y exacto, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 38.

Se traspasa

un local céntrico con estantería, propia para cualquier clase de negocios.

Informarán Teobaldo Power, 18, de 1 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Libros usados se compran en la calle de San Francisco, número 38 (abajo).



Sedan Cuatro Puertas—5 Plazas

El Sedan FORD de cuatro puertas, fue expresamente ideado y construido de forma que no le falta ninguna de las comodidades y refinamientos del coche de gran precio. Es de una construcción resistente, de aspecto altamente distinguido y es adecuado e ideal para el uso de la familia. Este automóvil, de conducción interior, está tapizado de paño gris acolchado, cerrado de cristales accionados por manivela y con visillos y transparentes de seda en las ventanas posteriores. Las puertas son anchas y bien ajustables, provistas de cerraduras de pestillo y la delantera derecha con cerradura "Yale". Entre otros detalles convenientes figuran: una luz en el techo, luz en el tablero, parabrisas ajustable, ventilador en la coraza, arranque eléctrico, ruedas desmontables, neumáticos ballón, espejo en el parabrisas, etc., etc.

CARACTERISTICAS DEL CHASSIS:

- Motor:** De 4 cilindros de 4 tiempos, en un solo bloque con fuerza de 22 H. P.
- Transmisión:** Sistema especial FORD, de engranaje satélite. Embregue de discos múltiples de acero de funcionamiento de aceite.
- Enfriamiento:** Por sistema de Termosifón.
- Carburador:** De nivel constante y flotador de regulación. Consumo menos de 10 litros por 100 Kilómetros.

Grandes facilidades para el pago. Precio: **Ptas. 6.930**

AGENTE OFICIAL:
FORD
EL AUTO UNIVERSAL
AMERICO L. MENDEZ
Alfonso XIII, 51
Santa Cruz de Tenerife

G. Robayna Galván

Medicina general, piel y sexuales
Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua de Madrid.
Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5.
Candelaria, 31

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:
EDMUND CAULFIELD.

SU SALUD VALE MUCHO

¡Cuidado con los sifones de agua NO FILTRADA!

No la esponga inútilmente a este riesgo, siendo tan fácil pedir:

A G U A S E L T Z

La Perfección

En todas partes se vende. En todos sitios se encuentra

CIGARRILLOS COLON

Ya están a la venta estos cigarrillos, que son elaborados con los mejores tabacos de la Habana, lo que el público comprobará tan pronto los fume

DE VENTA EN TODAS PARTES
ISIDRO ROJAS--Cruz Verde 7

Un regalo excepcional y verdadero

Para acreditar la superior calidad de sus trabajos e inmejorable ejecución, GARANTIZANDO además la mejor calidad de los materiales empleados SE REGALA

Una magnífica ampliación fotográfica

de su retrato, valorada en **25 Pasetas** a toda persona que se retrate y encargue 6 postales del tipo y precio corriente, sin que por tan estupendo regalo tengan que abonar un solo céntimo

Fotografía HELIAR, Cruz Verde, 21
Preséntese este anuncio

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, con seguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

Me conforman: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 66.

MATERNIDAD Y CLINICA

Rambla de Palido, No. 27
INSTALADA CON TODO EL MATERIAL MODERNO EN ESPECIAL PARA PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Rayos X — Lámpara de Cuarzo Incubadora para prematuros y débiles.

DIRECTOR: DR. ADALBERTO RODRIGUEZ
Diplomado de la Facultad de Paris
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 660

Sacos vacios

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Escribanos: Matadero de San Francisco.

Consultorio Médico-Quirúrgico DEL DR. Rosendo García-Ramos
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5
San Francisco de Paula núm. 4, Esquina a Canales. Teléfono 278.

Consultorio Médico-Quirúrgico DEL DR. Alvarez del Rio y González MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Consultas de 2 a 5 Dr. Albert, 42. Teléfono 117

HISPANIA. Compañía General de Seguros
La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Avenida de San Cruz de Tenerife, s/n. Juan P. Schwartz, Sabinu Barberán s/n.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.
Vieta y Olavijo, núm. 52

DR. ANTONIO PINTOR
Ex-interno y ex-Profesor de la Clínica de Oftalmología del Hospital Mora
Especialista en enfermedades de los ojos
Cirugía ocular. Graduación de la vista.
Medicina y Cirugía general
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Alfonso XIII, No. 24

P E D I D
H A B A N A
El cigarrillo de la acreditada fábrica
B A N A
Que es el mejor que se fuma en la Provincia.
CIGARRILLOS Habana OVALADOS

SANATORIO
Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERFECT DE GAFFRE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, esclerosis, escrófulas, supuraciones estólicas del oído, bochas, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, sarampión, elocrosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de O.T.A.
Horas de consulta: todos los días de 11 a 2, excepto los festivos.

Impresora de coches de plaza
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos, y viajes al interior.
Parada núm. 17
Teléfono | Cochera, núm. 100

Tintorería PARIS
DE Alfredo Rivas Smith

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

Los Cambulloneros ATENCION
Carbón de brezo, de superior calidad. Manta térmica australiana en bayetas, jacones. Dúchies en todos los colores, etc., etc.
Candelaria 24; Teléfono 277

Clínica de enfermedades de los ojos DEL Dr. R. Morales Ruiz

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín
MEDICINA OCULAR: Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores. Microscopia del Ojo vivo (Microscopio corneal, lámpara de intensidad). Diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis, Gran Electro Imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand). Electroterapia ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia, Insulinoterapia (Inyecciones intravenosas de Neosalvarina), etc., etc.

CIRUGIA OCULAR: Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curetaje radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc., etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos
OPTICA: Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Carey, oro, plata, doblé, cuerno, celuloide, caucho, alique, etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

Protésis Ocular. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.
Esta Clínica, como las principales del extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.—Clavel, 11.—Teléfono 660.

CLÍNICA OPERATORIA DIRECTOR: A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11 de Febrero
Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía General.
RAYOS X
Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONOS | Clínicas: 8 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

El Reumatismo
Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el
Depurativo Richelet
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel
Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Persil
Lava la ropa automáticamente, sin mucho trabajo y sin estropearla. Cualquiera niña puede lavar con PERSIL, porque su modo de empleo es muy simple.—El que haya probado el PERSIL, nunca tomará otra cosa para lavar su ropa. Pruébelo y se convencerá. ¿Quiere V. ahorrar tiempo y dinero? Pida siempre el PERSIL. De venta en todos los almacenes.
Importador en la Provincia de Canarias
Gysbert Pflingsthor
San Francisco, 23

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Sancho II, Santa Ursula y Buro
Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.

YHOWARD LINE
SALIDAS DE AGOSTO PARA LIVERPOOL
Día 8, vapor Avoceta
Día 11, vapor Andorinha
Día 15, vapor Alondra
Día 21, vapor Agulla
Día 29, vapor Arucola

Estos vapores tienen muelo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones para sus soldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Roland Linie
Servicio regular frutero definitivamente establecido con Hamburgo y Bremen

Salidas del mes de Agosto desde Tenerife
PERA el viernes 14 de Agosto.
cuyos buques están haciendo la travesía en siete días como máximo y entregando los cargos en perfecto estado.
Todos estos buques están dotados de seis ventiladores corrientes en cada bodega además de Inyectores y Extractores eléctricos.
Se admiten frutos con destino a Copenhague con 11 sobre el flete de Hamburgo y con 16 para OLSO, STOCKOLMO y HÄLSINGFORS, todo con trasbordo en Hamburgo, entre los cuales hay un servicio regular con buques vapores que toman los frutos en cubierta.
Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visitan estos vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.
Los vapores de esta línea tienen cubida para algunos pasajeros de cámara. Billete con manutención comprendida, Canarias-Hamburgo, L. 101.
Id. id. de ida y vuelta, L. 1710
Para toda clase de informes: Manuel Cruz — San José núm. 10.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Agosto
El magnífico vapor Buenavista el día 5 Londres
" " San José " 12 "
" " San Carlos " 19 "
" " Buenavista " 26 "

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Agosto
El magnífico vapor Sevilla el día 1 para Dieppe
" " Sardinia " 8 "
" " San Mateo " 15 "
" " San Andrés " 22 "
" " Sardinia " 29 "

Para más informes, dirigirse a su Agente Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana Viaje en 11 días

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, y 15.740 toneladas
NIAGARA

hará su próximo viaje con destino a la HABANA legando a este puerto el día 15 de Agosto de 1925.
Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana.
En el interés de todos se solicita encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
Las notas de embarque deben presentarse el día 10 antes del medio día.
Para informes dirigirse a D. R. García, casa de Hudson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Banco Hispano-Americano

Escuadra de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (instalación provisional)
Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1
Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que crea a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

The London Assurance
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.395.657.
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España, por R. O. de 9 de Agosto de 1903. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.
Agente, Matías Melgarejo Pérez.—Apoderado, Andrés Melgarejo Pérez.

Fábrica de gas mediterránea

El magnífico vapor correo Teide
saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Barcelona el próximo viernes, 14, a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Deigües, calle San José, 10.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 6'00
Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 7'00
Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 120'00
El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado en la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracitas para motores de gas pobre. Precio 2'22 francos.
Repasadores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Alquitran kilo suelto, Ptas. 0'80
Alquitran tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00
El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aluminio para cadenas e hierros empotrados e expuestos a la intemperie salada en calles y canales.

Yeoward Line

Servicio Extraordinario
El vapor "Andorinha" cargará en este puerto, el martes 11 de Agosto, saliendo el mismo día para LIVERPOOL, con bastante hueco para bananas bajo y sobre cubierta.
Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, 43.